



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas , Manizales
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LINA GISSEL GUERREO NAVARRO Cédula 1105611770 (Madre Abuela Paterna), JOH FREDY MUÑOZ Cédula 79747539 (Padre Prima) de EIMY SARAY MUÑOZ GUERRERO Registro de nacimiento 1013145014, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 23 No 39 60 Teléfono 8928017 para ser notificados del contenido del Auto 1909 proferido el día 23/06/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173104380

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/10/2020

Desfijar el: 23/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

BETTY ALEXANDRA ZAPATA GIRÓN

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Manizales

